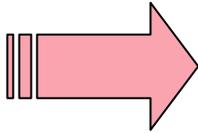




Ventanilla Única de la
Directiva de Servicios de Mercado Interior 123
/2006/ CE

Dirección General para el impulso de la
Administración Electrónica



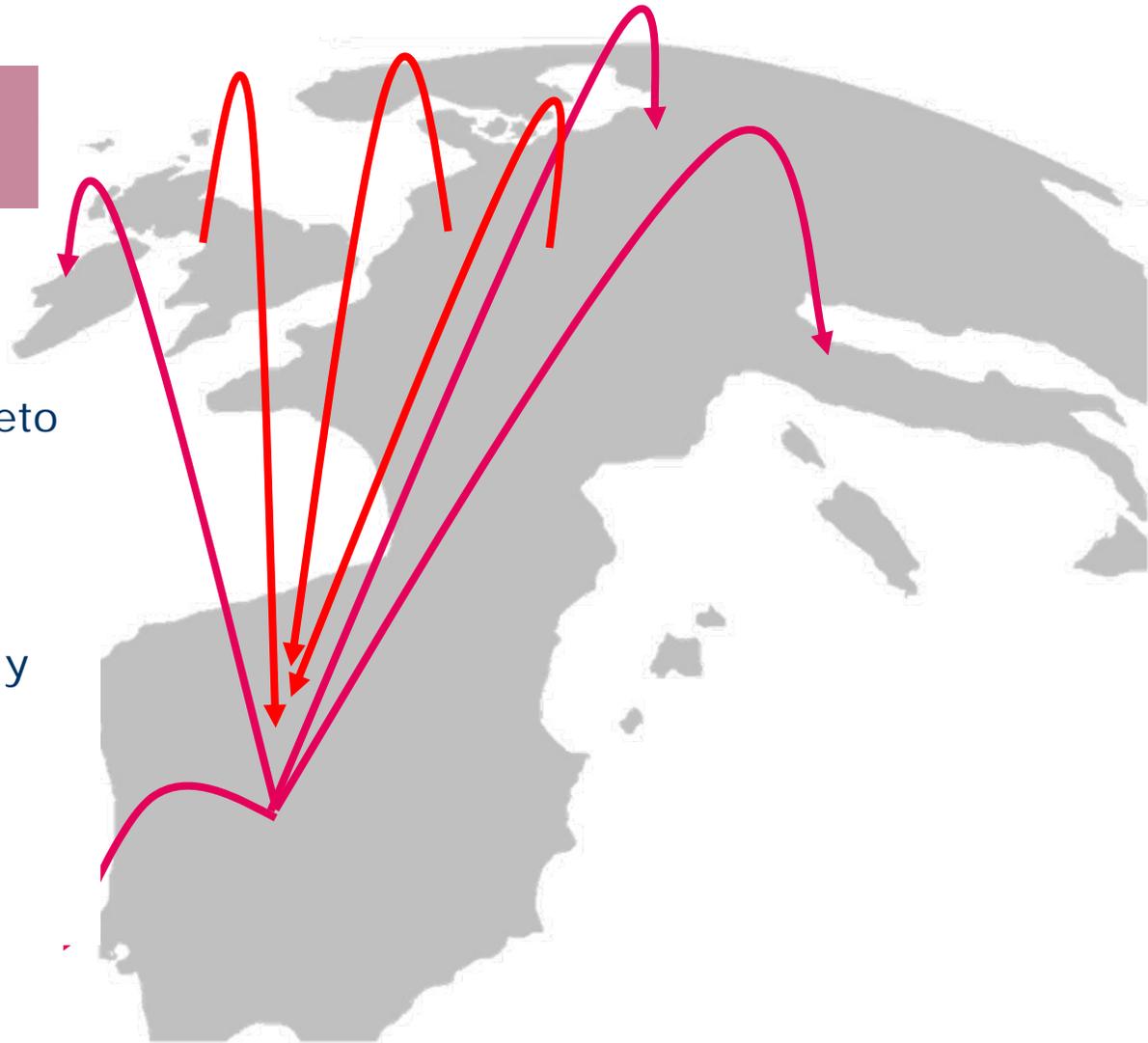
Objetivos

- Ventanilla Única. Características y requisitos
- Piloto del Sistema de Información de la VUDS
- Plan de Acción
- Maqueta del Portal

Directiva de Servicios: objetivos

Un mercado único de bienes y servicios

La Directiva tiene como objeto establecer las disposiciones generales necesarias para **facilitar la libertad de establecimiento de los prestadores de servicios y la libre circulación de los servicios**, manteniendo, al mismo tiempo, un nivel de calidad en los servicios.



Directiva de Servicios: Líneas maestras

La Directiva establece un conjunto de obligaciones para los Estados miembros. Estas obligaciones pueden agruparse en 3 partes claramente diferenciadas:

Incorporación al Derecho interno de la Directiva de Servicios

- Se realizará a través de una ley, que incluya los principios generales de la Directiva y aporte un marco jurídico de referencia, y a través de la adaptación de normas sectoriales en vigor. Esta última se estructurará en tres fases, identificación de la normativa potencialmente afectada, evaluación de compatibilidad con la DS y modificación de la normativa sectorial.

Cooperación Administrativa entre Estados Miembros

- La DS establece obligaciones jurídicamente vinculantes para que los estados miembros puedan cooperar eficazmente a través de procedimientos electrónicos, con el fin de garantizar la supervisión de los prestadores y sus servicios.

Puesta en marcha de una Ventanilla Única

- Exige que los prestadores puedan llevar a cabo todos los procedimientos y trámites necesarios para el acceso y ejercicio de una actividad de servicios a través de un único punto y por vía electrónica.

- La LAECSP reconoce el derecho de los ciudadanos al acceso electrónico a los servicios públicos y fija un plazo (31 de diciembre de 2009) en el cual la totalidad de los servicios deben ser accesibles por vía electrónica.
- La Ley 11/2007 hace obligatorio la existencia de un punto de acceso unificado, al menos en el ámbito de la Administración General del Estado, que facilitara el acceso a los trámites e todos los Ministerios y estableciendo una red integrada de atención al ciudadano a través de ventanillas únicas.

Transposición de la DS: Grupos de trabajo

Reducir barreras legales.
Incorporación al derecho interno

GTDS

Grupo de Trabajo para la Transposición de la Directiva de Servicios. Participan todos los Ministerios.

Dependen del GTTDS

- Grupo Interministerial, del que forman parte los catorce ministerios.
- Grupo ampliado con las CCA y la FEMP.

Soporte: SIENA

Resultado:

Anteproyecto de Ley sobre el Libre Acceso y Ejercicio de las Actividades de Servicios, que está siendo actualmente debatida en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos.

Cooperación administrativa entre estados miembros

NIMIC

Coordinadora Nacional del Sistema de Información del Mercado Interior” (NIMIC), perteneciente al MAP.

Forman la red un delegado de cada Ministerio (DIMIC) y un representante de cada Comunidad Autónoma, que designa representantes sectoriales.

Soporte: Sistema de Información del Mercado Interior, desarrollado y explotado por la Comisión Europea.

Ventanilla de la Directiva de Servicios

GTVUDS

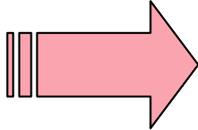
Comité Asesor formado por los Ministerios de Industria, Turismo y Comercio, Interior, Economía y Hacienda y Administraciones Públicas

- Grupo Técnico compuesto por interlocutores de los distintos ministerios Participan el MITYC, el MEH, el MMA y el Mº de la Presidencia.

- Grupo de trabajo de las CCAA y la FEMP.

- Grupo ejecutivo compuesto por los jefes de los paquetes de trabajo.

- Introducción



- Ventanilla Única. Características y requisitos

- Piloto del Sistema de Información de la VUDS

- Plan de Acción

- Maqueta del Portal

- Interlocutor **único desde el punto de vista del prestador de servicios**
 - Debe proporcionar **información completa y guiada, para prestadores y destinatarios de servicios**
 - **Requisitos (trámites y procedimientos a realizar) exigibles a los prestadores para el acceso y ejercicio de su actividad**
 - **Vías de reclamación**
 - **Datos de las Autoridades Competentes**
 - Permitir el **acceso por medios electrónicos y a distancia** para obtener todas aquellas **licencias y autorizaciones necesarias** para el **acceso y ejercicio de la actividad**
- ✓ El establecimiento de la ventanilla única **no modificará** en ningún caso **la competencia de la Autoridad Competente responsable** del trámite o procedimiento

La información que debe prestar la VUDS

Obligatoria

- Requisitos para los prestadores y en especial los relativos a los procedimientos y trámites necesarios para acceder a las actividades de servicios y ejercerlas.
- Datos de las autoridades competentes que permitan ponerse directamente en contacto con ellas, incluidas las autoridades competentes en materias relacionadas con el ejercicio de actividades de servicios.
- Medios y condiciones de acceso a los registros y bases de datos públicos relativos a los prestadores y a los servicios.
- Vías de recurso en caso de litigio entre las autoridades competentes y el prestador o el destinatario, o entre un prestador y un destinatario, o entre prestadores.
- Datos de las asociaciones u organizaciones distintas de las autoridades competentes a las que los prestadores o destinatarios puedan dirigirse para obtener ayuda práctica.
- Guías simples y detalladas como respuesta a solicitudes de ayuda, a las autoridades competentes, consistentes en las formas de interpretar y aplicar los requisitos del Artículo 7, apartado 1, letra a), de la DS.
- Los estados miembros tomarán medidas para fomentar el uso de otras lenguas comunitarias, sin interferir en la legislación de los estados miembros sobre el uso de las lenguas

Artículo 7
Apartado 1

Artículo 7
Apartado 2

Artículo 7
Apartado 5

Obligatoria

- Los Estados miembros harán lo necesario para que todos los procedimientos y trámites relativos al acceso a una actividad de servicios y a su ejercicio se puedan realizar fácilmente, a distancia y por vía electrónica, a través de la ventanilla única de que se trate y ante las autoridades competentes.

Artículo 8
Apartado 1

Opcional

- Información general sobre los requisitos aplicables en los demás Estados miembros al acceso a las actividades de servicios y a su ejercicio, especialmente la información relacionada con la protección de los consumidores.
- Información general sobre las vías de recurso disponibles en caso de litigio entre el prestador y el destinatario.
- Datos de las asociaciones u organizaciones, incluidos los centros de la Red de centros europeos de los consumidores, que pueden ofrecer a los prestadores o destinatarios asistencia práctica.

Artículo 21
Apartado 1

VUDS: España. Marco contextual

- **Trámites de establecimiento y ejercicio ante distintos niveles de la Administración y en otros Órganos según sus competencias.**
 - **Administración General del Estado**
 - **Comunidades Autónomas**
 - **Entidades Locales**
 - **Colegios Profesionales**
- **La distribución de competencias entre autoridades hace necesaria e imprescindible la colaboración entre las distintas Administraciones y los agentes implicados del sector privado**
- **La diversidad de sistemas de información y el extenso catálogo de actividades de servicios (CNAE09) requiere que el desarrollo de la VUDS contemple los siguientes elementos:**
 - **Agrupación de actividades de servicios buscando elementos comunes a la hora de describir sus características y requisitos para la prestación de servicios**
 - **Modelos de datos y de interoperabilidad que proporcionen un marco común a los diferentes sistemas de información de las Autoridades Competentes**
 - **Desarrollar un portal que proporcione información y ayuda a la tramitación**
- **Los trabajos de normativa, simplificación y desarrollo de la ventanilla son simultáneos. Es necesario ir realizando aproximaciones sobre el modelo de ventanilla propuesto como solución**

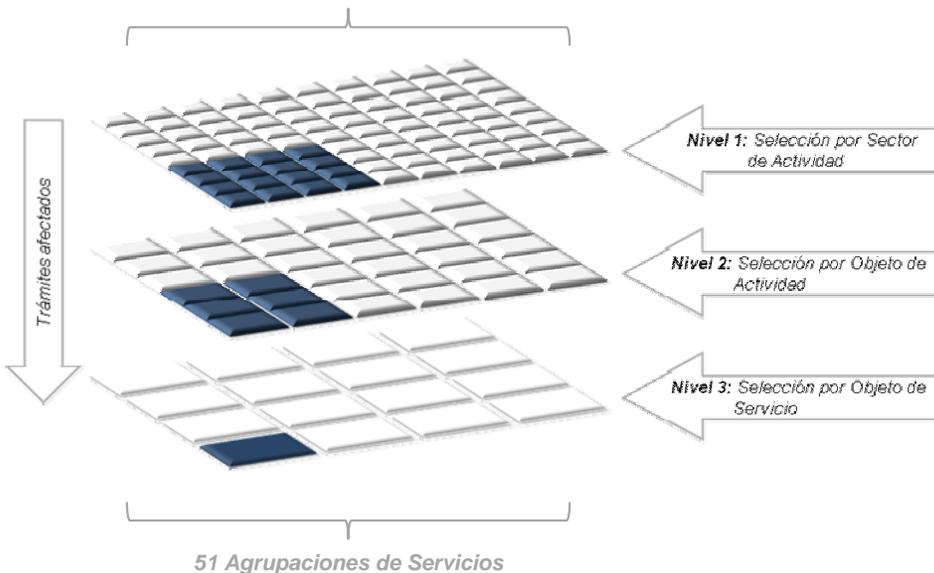
VUDS: Agrupación de Actividades

Catálogo de actividades CNAE09

284 subclases o servicios en estructura jerárquica:

Secciones, Divisiones, Grupos de actividad, Clases, **Subclases** o Servicios

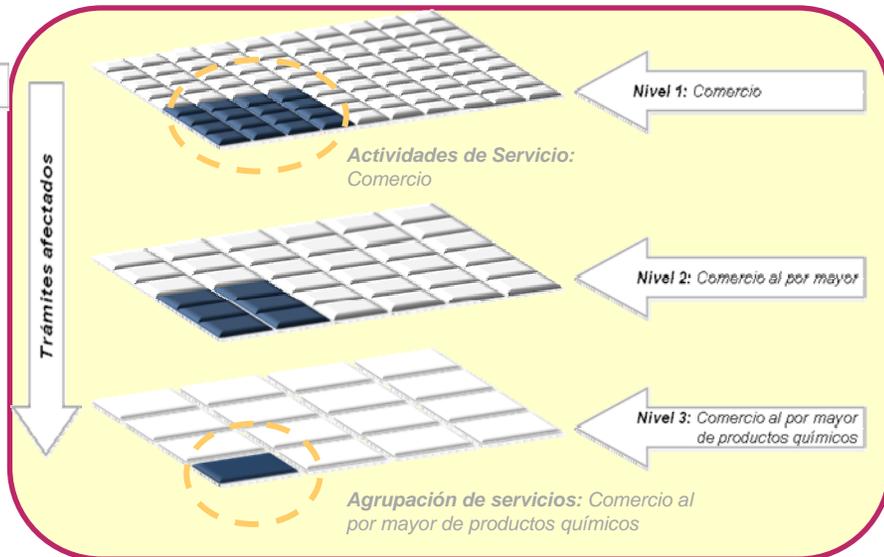
284 Actividades de Servicio



❑ 51 Agrupaciones

Agrupación de actividades (Subclases)

Objetivo → Sistematizar la recogida, análisis, tratamiento de la información



VUDS: Agrupación de Actividades

Propuesta de Agrupación de actividades de servicios

Según la metodología propuesta se presenta la propuesta de las 51 agrupaciones de servicios identificadas.

Energía

1. Producción y Distribución de Energía Eléctrica
2. Producción y Distribución de Gas
3. Producción y Distribución de Agua

Construcción

4. Seguridad Industrial
5. Actividades de Construcción Especializada

Comercio

6. Venta, Mantenimiento y Reparación de Vehículos
7. Comercio de Repuestos y Accesorios de Vehículos
8. Venta al por menor de Carburantes para Automoción
9. Intermediarios del Comercio
10. Comercio al por Mayor de Materias Primas Agrarias y Animales Vivos
11. Comercio al por Mayor de Productos de Alimentación, Bebida y Tabaco
12. Comercio al por Mayor de Productos de Consumo no Alimenticio

13. Comercio al por Mayor de Materias Primas no Agrarias

14. Comercio al por Mayor de Materiales de Construcción

15. Comercio al por Mayor de Productos Químicos

16. Comercio al por Mayor de Maquinaria y Equipo

17. Otro Comercio al por Mayor

18. Comercio al por Menor en Establecimientos no Especializados

19. Comercio al por Menor de Productos de Consumo en Establecimientos Especializados

20. Comercio al por Menor de Productos Farmacéuticos, Artículos Médicos, Belleza e Higiene

21. Comercio al por Menor de Productos de Consumo no Alimenticio

22. Comercio al por Menor no realizado en Establecimientos

23. Reparación de Efectos Personales y Enseres Domésticos

VUDS: Agrupación de Actividades

Hostelería

- 24. Hoteles y otros tipos de Hospedaje
- 25. Restaurantes y Establecimientos de Provisión de Bebidas
- 26. Establecimientos de Provisión de Comidas

Transporte, almacenamiento y comunicaciones

- 27. Transporte
- 28. Depósito, Almacenamiento y Envasado
- 29. Explotación de Actividades anexas al Transporte
- 30. Actividades Turísticas
- 31. Comunicaciones

Actividades inmobiliarias y de alquiler

- 32. Actividades Inmobiliarias
- 33. Actividades de Alquiler

Servicios empresariales

- 34. Actividades Informáticas de Servicios Profesionales
- 35. Actividades de Investigación y Desarrollo
- 36. Actividades de Servicios de Profesiones Colegiadas

- 37. Actividades Empresariales
- 38. Publicidad y Organización de Eventos
- 39. Selección y Colocación de Personal
- 40. Actividades Industriales de Limpieza y Servicios Integrales
- 41. Actividades de Fotografía y Diseño Especializado

Educación

- 42. Enseñanza Reglada y Superior
- 43. Otras Enseñanzas

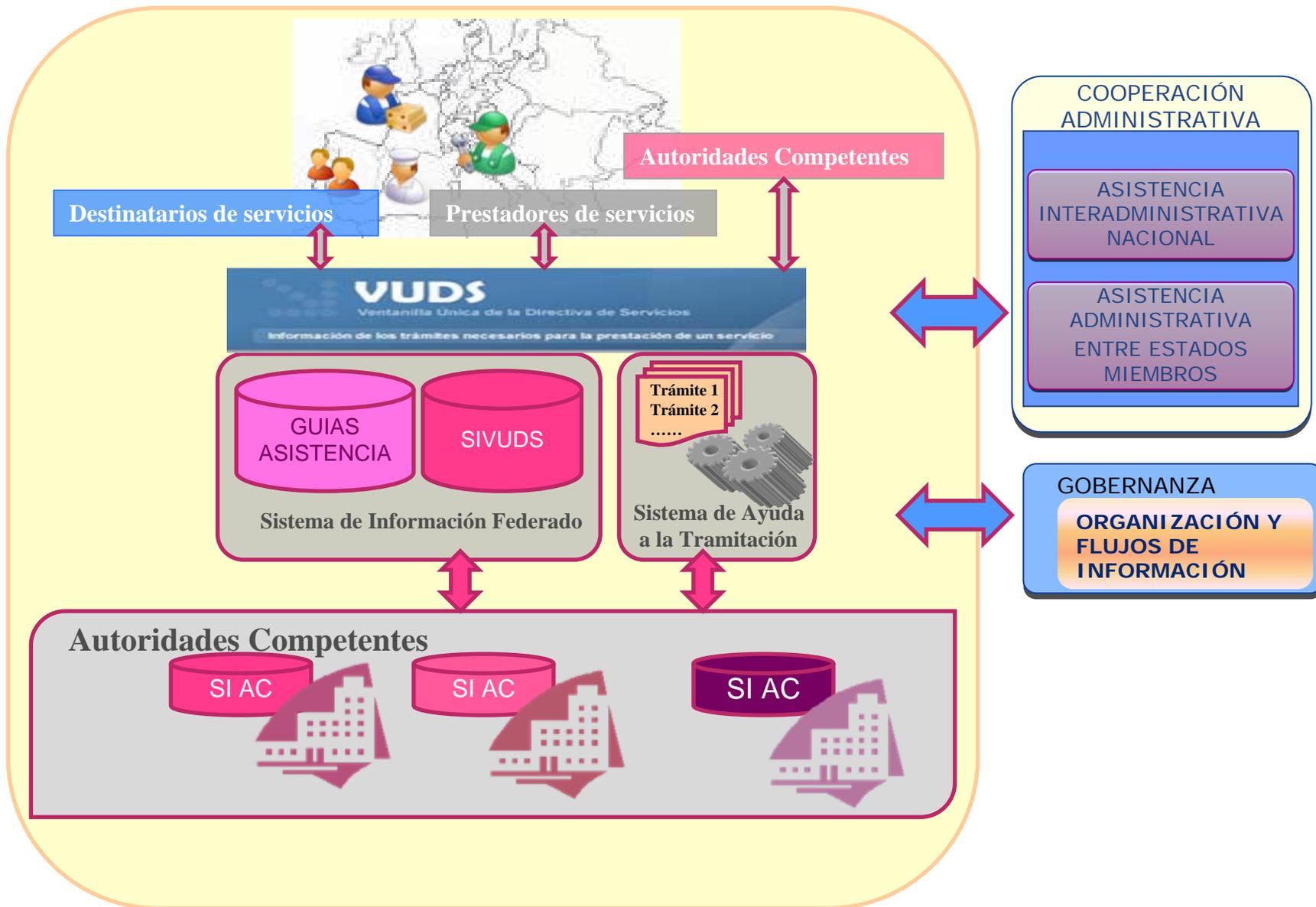
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social

- 44. Actividades Profesionales Sanitarias

Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales

- 45. Actividades de Saneamiento Público
- 46. Actividades Culturales
- 47. Actividades Deportivas
- 48. Actividades Recreativas
- 49. Información
- 50. Actividades de Instituciones Culturales
- 51. Actividades de Servicios Personales

VUDS: Modelo de interoperabilidad



VUDS: Modelo de datos: Entidades

Entidades	Descripción
Prestación de Servicio	Entidad correspondiente a la prestación de servicio que motiva la consulta a SI VUDS (tanto si se trata de información de requerimientos y secuencia de trámites, como de guías de asistencia y vías de reclamación).
Actividad	Información sobre la propia actividad económica que se desea prestar como servicio . Ej. Arquitectura, Agencia Inmobiliaria y Agencia de Viajes.
Forma de Prestación	Entidad correspondiente a las alternativas existentes para la forma jurídica de prestación de servicios.
Localización / CCAA	Entidad correspondiente al lugar donde va a realizarse la prestación de servicio.
Asistencia a prestador/destinatario	Entidad correspondiente a las asociaciones u organizaciones distintas de las Autoridades Competentes, donde el destinatario o el prestador pueden dirigirse para obtener asistencia práctica. Ejemplos: Unión de Consumidores, Instituto Nacional del Consumo, Organización de Consumidores y Usuarios, DG de Sanidad y Protección de los Consumidores (Comisión Europea).
Vías de reclamación al prestador / destinatario	Entidad correspondiente a las vías de Reclamación y Recursos que el Prestador puede interponer en caso de litigio contra la Autoridad competente u otro prestador, así como a las que puede ejercer el Destinatario contra el Prestador o la Autoridad competente.

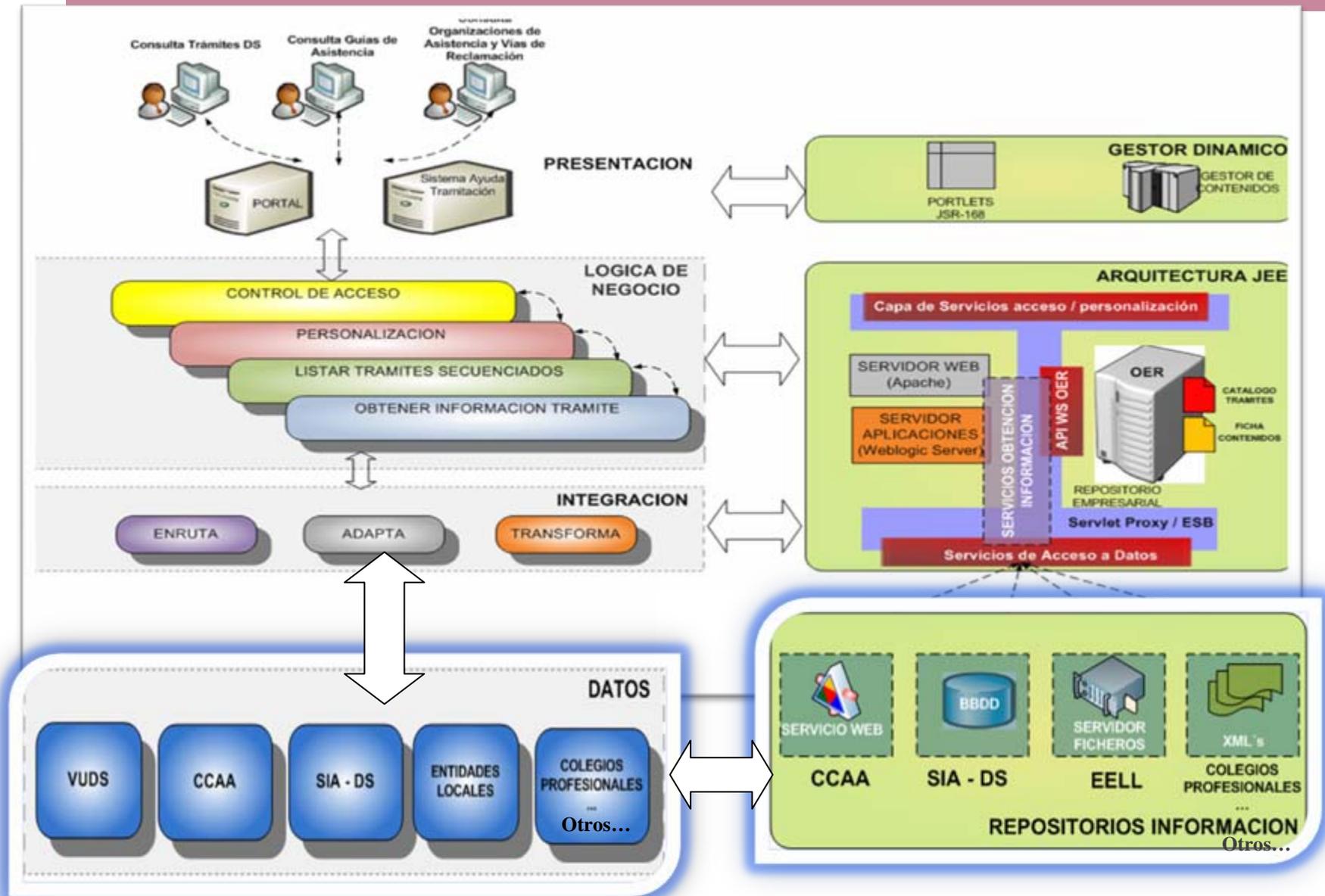
VUDS: Modelo de datos: Entidades

Entidades	Descripción
Trámite	Entidad correspondiente a las formalidades necesarias para acceder a las actividades de servicio y ejercerlas. En este sentido, el trámite se considera como el elemento más básico de todo el proceso de tramitación, dentro de la consecución de la prestación de un servicio por parte de un prestador. Un trámite puede ser un trámite simple o un multitrámite (formado por varios trámites), y para su identificación se utilizará el código de multitrámite.
Canales de Tramitación	Información que se proporciona en relación a los métodos que existen para realizar la tramitación. Ej.: servicio electrónico, presencial, email, correo ordinario,..
Tipología	Tipología o Naturaleza donde la Autoridad competente tiene clasificado el trámite . Ej.: Subvenciones, Licencias, Turismo, Certificaciones, Permisos...
Sector de Actividad	Sector de Actividad donde se encuentra clasificado el trámite, englobado dentro del listado de actividades del CNAE-09 para los que la Directiva de Servicio considera que tiene aplicación. Ej.: 63302 - Agencias de viajes.
Documentación	Descripción de los documentos que debe aportar el prestador, necesarios para la correcta ejecución del trámite (en los casos que sea necesario). Ej.: "Solicitud en modelo normalizado."
Formularios	Nombre del/los Formulario/s_Documento/s que contiene un trámite y que debe facilitar la autoridad competente. Ej.: " Solicitud de apertura de sucursales de agencias de viajes "
Área Tramitadora	Información sobre el Área u Órgano al que pertenece el trámite (dependiente del organismo responsable), facilitando además las posibilidades de contacto a través de URL, email o teléfono de contacto

VUDS: Modelo de datos: Entidades

Entidades	Descripción
Normativa	<p>Información relativa a la normativa vigente que afecta al trámite . Ej.: "Ley CCAA 7/2001, de 22 de junio, BO 06/07/01"</p> <p>Esta información recoge también la normativa reguladora del Silencio Administrativo, así como los efectos del Silencio Administrativo en las reclamaciones o recursos interpuestos contra la Administración, una vez transcurridos los plazos de resolución sin que la Administración resuelva y notifique la resolución.</p>
Tasas	<p>Información contenida en cada tramite, a nivel de descripción de las tasas, tributos o impuestos que aplican al trámite, así como su importe y su modo de pago.</p>
Autoridad Competente	<p>Descripción del Organismo competente responsable del Tramite, pudiendo ser AGE, CCAA, EELL, Colegios profesionales,...</p>
Secuenciador de trámites	<p>La secuencia de los trámites consiste en definir el número y orden de los tramites que debe seguir el prestador para poder prestar un servicio.</p>
Reglas de secuenciación	<p>Corresponde a las reglas utilizadas para secuenciar tramites.</p>
Restricciones de negocio	<p>Corresponde a las posibles combinaciones de criterios que un tramite no puede tener.</p>
Condiciones de Acceso	<p>Condiciones en las que se puede acceder al trámite, si existe un Servicio Web para la realización del trámite por Internet, si existe una URL de acceso o el acceso se debe realizar mediante correo electrónico.</p>
Seguimiento	<p>Condiciones mediante las que se puede realizar el seguimiento del trámite, mediante servicio web, mediante una URL o con un e-mail.</p>
Usuario Registrado	<p>Entidad que refleja a los usuarios que desean realizar una prestación de servicios a través de la Ventanilla Única de la Directiva de Servicios. Para ello deben realizar un registro e identificación previa. Los usuarios pueden ser prestadores individuales o Agentes o representantes que actúan en nombre de uno o de varios prestadores de servicios nacionales o comunitarios.</p>

VUDS: Estructura

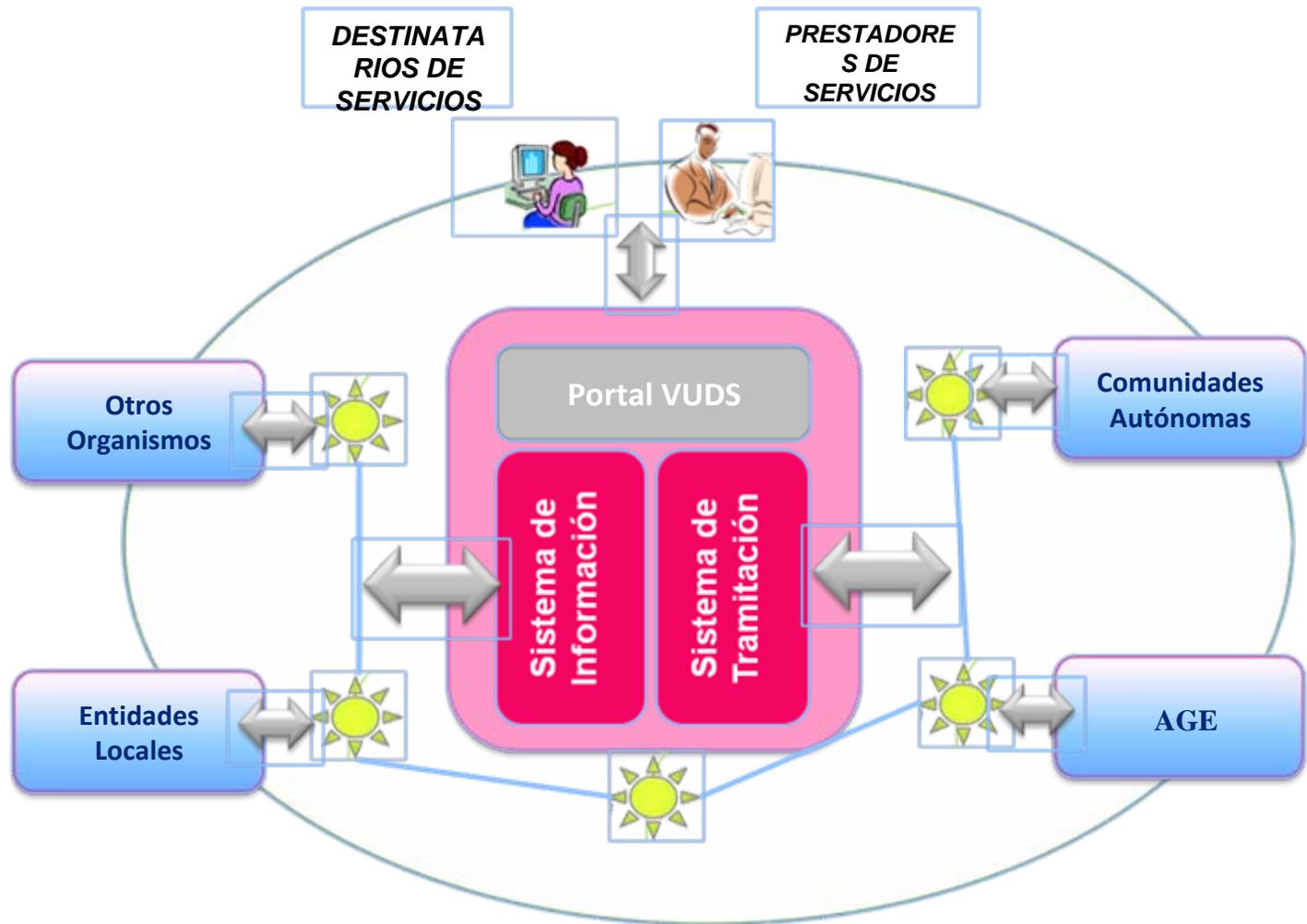


VUDS: ¿Qué necesitamos?

Los actores en la VUDS son todas las Autoridades Competentes

- **Estandarización a todos los niveles (conceptos, clasificación, interfaces servicios, etc.)**
- **Información sobre los trámites de establecimiento y ejercicio de actividad, en cada Autoridad Competente**
- **Información de los requisitos y autorizaciones**
- **Guías de Asistencia para prestadores y destinatarios**
- **Servicios electrónicos en las diferentes Autoridades Competentes**
- **Centros de atención interconectados**

Sistema VUDS: Sistema federado



VUDS: Datos Necesarios

Para cumplir los requisitos marcados por el Proyecto de Ley referentes a la información que debe contener la VUDS, ha sido elaborada esta Tabla que contiene la matriz que presenta la información que las Autoridades competentes deben transmitir a la VUDS.

La hoja que contiene la matriz de contenidos presenta los campos que deben ser informados necesariamente por los Sistemas de las Autoridades competentes a la VUDS, bien para satisfacer los requisitos de información marcados por la DS y el Proyecto de Ley, o bien para desarrollar correctamente la VUDS.

En este sentido, se describen pormenorizadamente uno a uno los contenidos de sus campos, presentando ejemplos que ilustran sobre su interpretación.

Para que SI VUDS tenga acceso a las fuentes de datos primarias de los organismos de la Administración del Estado, se pueden utilizar diferentes métodos:

- Disponibilidad de servicios Web (a los que SI VUDS invoca)
- Carga de los datos en SIA DS
- Réplica de los datos en una base de datos, integrada en el entorno de SIVUDS.
- Acceso a información a través de ficheros.

VUDS: Datos Necesarios

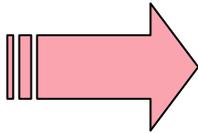
Nº	Datos a Proporcionar a la VUDS	Destino de la Información	Contenidos que deben obtenerse para cumplimentar los Campos Informativos que requiere la DS, o los referentes a necesidades técnicas de la VUDS	Ejemplo de Contenidos: Trámite de Autorización de Apertura de Sucursales de Agencias de Viajes (Se detalla información meramente ilustrativa)
1	Denominación del trámite	DS	Nombre del trámite	Autorización de apertura de sucursales de agencias de viajes
2	Código identificador del trámite	VUDS	Codificación utilizada por la Autoridad competente para identificar el trámite	Identificador 2002519
3	Organismo Competente/R responsable	DS	Denominación del organismo responsable del trámite (Consejería, organismo, etc...)	Consejería de Cultura y Turismo
4	Área que tramita	DS	Área u Órgano que tramita (dependiente del organismo responsable)	Servicio de Ordenación, Empresas y Actividades Turísticas
5	Descripción	DS	Descripción del trámite para facilitar la comprensión y finalidad del mismo (Objeto del trámite)	Obtener la autorización para abrir sucursales de una agencia de viajes
		DS	Órgano responsable de la resolución (el organismo que resuelve puede no ser el mismo que es responsable del trámite)	Consejería de Cultura y Turismo
		VUDS	Tipología o Naturaleza donde la Autoridad competente tiene clasificado el trámite (Subvenciones, Licencias, Turismo, Certificaciones, Permisos...)	Autorizaciones y Permisos
		VUDS	Sector de Actividad donde se encuentra clasificado	Turismo
		DS	Observaciones al Trámite (Información adicional que resulte relevante)	Deberá presentarse un certificado de estar al corriente de los pagos fiscales y de la TGSS
		DS	Forma de iniciación: a instancia del Prestador o de Oficio	A instancia del Prestador
		DS	Canales que existen para realizar la tramitación (servicio electrónico, presencial, email, correo ordinario,...)	Presencial y on-line
6	Normativa	DS	Normativa vigente que afecta al trámite	Ley CCAA 7/2001, de 22 de junio, BO 06/07/01 Decreto 60/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de las empresas de Intermediación Turística
		DS	Efectos del Silencio administrativo en las reclamaciones o recursos interpuestos contra la Administración una vez transcurridos los plazos de resolución sin que la Administración resuelva y notifique la resolución (será positivo o negativo)	Negativo. Se entenderá desestimado el recurso o reclamación si transcurren los plazos legales en cada caso desde la interposición, sin que la Administración resuelva y notifique la resolución
		DS	Normativa reguladora del silencio administrativo (si es distinta de la Legislación que regula el trámite)	Ley 29/1988, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa
7	Plazos	DS	Plazos legales de presentación de la solicitud (en que plazos puede solicitarse el trámite)	Plazo de la solicitud abierto todo el año

VUDS: Datos Necesarios

	Datos a Proporcionar a la VUDS	Destino de la Información	Contenidos que deben obtenerse para cumplimentar los Campos Informativos que requiere la DS, o los referentes a necesidades técnicas de la VUDS	Ejemplo de Contenidos: Trámite de Autorización de Apertura de Sucursales de Agencias de Viajes (Se detalla información meramente ilustrativa)
8	Plazo de resolución	DS	Estimación del tiempo de resolución del trámite	3 meses desde la presentación de la solicitud
9	Formularios (impresos o documentos) requeridos para la tramitación (una entrada por documento. N entradas)	DS	Nombre del/los Formulario/s_Documento/s que se precisa/n para realizar el trámite (solicitud, pago de tasas, etc.) y que debe facilitar la autoridad competente	Solicitud de apertura de sucursales de agencias de viajes
		VUDS	Referencia/Codificación del/los Formulario/s_Documento/s (código/identificador interno utilizado por la Autoridad Competente)	142002519
10	Documentación a aportar por el Prestador	DS	Descripción de los documentos que debe aportar el prestador, necesarios para la correcta ejecución del trámite (en los casos que sea necesario)	<ul style="list-style-type: none"> _Solicitud en modelo normalizado. -Copia fehaciente de los contratos debidamente cumplimentados a nombre de la empresa o títulos suficientes que prueben la disponibilidad de la sede social y de los locales abiertos al público a favor de la persona que solicita la licencia. -Identificación de la persona responsable al frente del establecimiento. -Copia de la licencia municipal de apertura.
11	Requisitos previos	DS	Trámites previos necesarios a la realización del trámite. Requisitos para solicitar el trámite: quién puede solicitarlo, Cualificaciones, Certificaciones, requisitos varios...	<p>Todo el que cumpla los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tener título licencia de agencia de viajes -Incrementar, en su caso, la cuantía de la fianza establecida reglamentariamente. -Disponer de locales destinados única y exclusivamente al objeto o fines de las agencias de viajes, atendidos por personal propio de la empresa, independizados de los locales de negocio colindantes, salvo excepciones, y en cuyo exterior figure un rótulo donde conste claramente el nombre de la agencia, el grupo al que pertenece y su código de identificación. -Tener la licencia municipal de apertura. -Nombrar un director de conformidad con la normativa vigente en la materia
12	Tasas / Tributos / Impuestos	DS	Descripción de la Tasa, Tributo o Impuesto que aplican al Trámite	"Tasa de solicitud de apertura". En caso de quedar vacío se dará por hecho que no tiene
		VUDS	Datos de la Codificación o Identificación utilizada por la Autoridad competente para la Tasa, Tributo o Impuesto	Ej.1: "25.5090" Ej.2: "T-A-AV". Se deben introducir los datos identificativos de la Autoridad. Quedará vacío si no aplica
		VUDS	Medio del pago de la Tasa, Tributo o Impuesto	<ul style="list-style-type: none"> Manual - Presencial Banca Electrónica Pago con Tarjeta Cargo en cuenta Quedará vacío si no aplica

- Introducción

- Ventanilla Única: características y requisitos



- Piloto del Sistema de Información de la VUDS

- Plan de Acción

- Maqueta del Portal

Proyecto Piloto

- La implantación de la VUDS contempla realizar un **proyecto Piloto del Sistema VUDS**, que implementará en una primera fase funcionalidades básicas de los tres subsistemas: **Portal VUDS**, **Sistema de Información**, **Sistema de Ayuda a la Tramitación**.
- El **objetivo** del piloto es **probar en un escenario reducido**, limitado a las actividades seleccionadas, las **funcionalidades de I Sistema VUDS** para después extenderlo paulatinamente al alcance definitivo.

Actividades para el Piloto

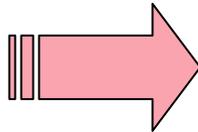
- Agencias de la Propiedad inmobiliaria
- Agencias de Viajes, turoperadoras y guías turísticas
- Profesiones Colegiadas
- Comercio al por mayor de productos relacionados con el tabaco
- Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico
- Servicios de catering dentro del ámbito de la hostelería y servicios de comidas.
- Actividades de construcción especializada en el ámbito de acabado de edificios
- Actividades de apoyo a la empresa: publicidad y marketing.
- Instaladores en el ámbito de la seguridad industrial”

Participantes para el Piloto

Los participantes en el piloto:

- Autoridades competentes de la AGE
- 7 CCAA
- Algunas EELL
- Colegios Profesionales

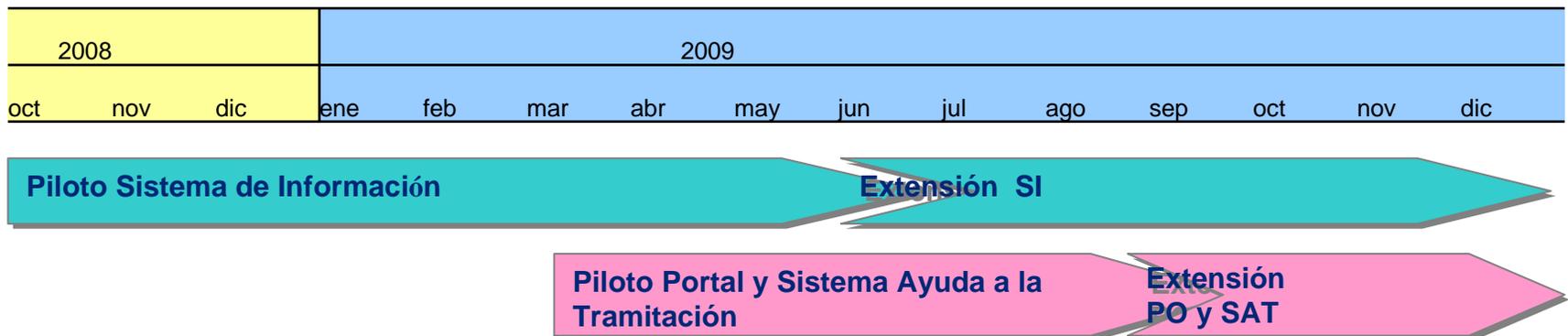
- ❑ Introducción
- ❑ Ventanilla Única: características y requisitos
- ❑ Piloto del Sistema de Información de la VUDS
- ❑ Plan de Acción
- ❑ Maqueta del Portal



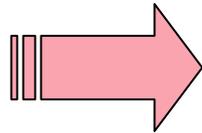
VUDS: Plan de acción

- Recopilación de especificaciones (descripción y trámites) para las Formas de Prestación de actividades de servicios
- Elaboración de las Guías de Asistencia para Prestadores y Destinatarios de Servicios
- Elaboración de Modelos
- Programa de trabajo con las autoridades competentes
- Utilización de recursos actuales: SIA, Servicios e Comunes
- Desarrollo de pilotos para el Sistema VUDS

Cronograma



- ❑ Introducción
- ❑ Ventanilla Única: características y requisitos
- ❑ Piloto del Sistema de Información de la VUDS
- ❑ Plan de Acción



Maqueta del Portal

VUDS: Maqueta del Portal

VUDS
Ventanilla Única de la Directiva de Servicios

Mapa | Contacto | Accesibilidad | Idiomas | Quejas y Sugerencias

Usuario:
Contraseña:

[entrar](#)

Información de los trámites necesarios para la prestación de un servicio

▶ Cuéntanos tu idea o proyecto; tu actividad, dónde realizarla y cómo quieres establecerte

Necesito más información sobre actividades, localidades y formas de establecerse en España

Localidad
Conoce datos de la localidad que desees

Actividades
Obtén información relacionada con tu actividad

Forma de establecerse
Infórmate sobre todas las formas jurídicas

¿qué puedes encontrar?

- Presentación del Portal
- Directiva de Servicios
- Autoridades Competentes

¿a quién recurrir?



He tenido un problema con un trámite de [constitución](#) o de [ejercicio de actividad](#)

He tenido un problema con un [producto](#) o un [servicio](#)

¿necesitas ayuda?



902 11 12 13
info@vuds.es



[Guía general de asistencia](#)
[Guías por actividades](#)

VUDS: Maqueta del Portal

VUDS
Ventanilla Única de la Directiva de Servicios

[Mapa](#) | [Contacto](#) | [Accesibilidad](#) | [Idiomas](#) | [Quejas y Sugerencias](#)

Usuario:
Contraseña:

[Información de los trámites necesarios para la prestación de un servicio](#)

▶ Cuéntanos tu idea o proyecto; tu actividad, dónde realizarla y cómo quieres establecerte

Necesito más información sobre actividades, localidades y formas de establecerse en España

 Localidad Conoce datos de la localidad que desees	 Actividades Obtén información relacionada con tu actividad	 Forma de establecerse Infórmate sobre todas las formas jurídicas
---	--	--

Barcelona
Cataluña

Búsqueda Directa
Introduce una/s palabra/s descriptivas de la actividad o directamente el código CNAE si lo conoces

Búsqueda por Códigos CNAE
Selecciona la categoría y subcategoría para obtener el código CNAE según tu actividad

Categoría Principal

Subcategoría

«Buscar otra localidad

¿qué puedes encontrar?

- [Presentación del Portal](#)
- [Directiva de Servicios](#)
- [Autoridades Competentes](#)

¿a quién recurrir?

Autoridades Competentes

He tenido un problema con un trámite de [constitución](#) o de [ejercicio de actividad](#)

He tenido un problema con un [producto](#) o un [servicio](#)

¿necesitas ayuda?

902 11 12 13
info@vuds.es

guías de asistencia

[Guía general de asistencia](#)
[Guías por actividades](#)

VUDS: Maqueta del Portal

VUDS
Ventanilla Única de la Directiva de Servicios

Mapa | Contacto | Accesibilidad | Idiomas | Quejas y Sugerencias

Usuario:
Contraseña:

Información de los trámites necesarios para la prestación de un servicio

▶ Cuéntanos tu idea o proyecto; tu actividad, dónde realizarla y cómo quieres establecerte

Necesito más información sobre actividades, localidades y formas de establecerse en España

Localidad
Conoce datos de la localidad que desees

Actividades
Obtén información relacionada con tu actividad

Forma de establecerse
Infórmate sobre todas las formas jurídicas

¿qué puedes encontrar?

- [Presentación del Portal](#)
- [Directiva de Servicios](#)
- [Autoridades Competentes](#)

¿a quién recurrir?



He tenido un problema con un trámite de [constitución](#) o de [ejercicio de actividad](#)

He tenido un problema con un [producto](#) o un [servicio](#)

¿necesitas ayuda?



902 11 12 13
info@vuds.es

guías de asistencia



[Guía general de asistencia](#)
[Guías por actividades](#)

VUDS: Maqueta del Portal

VUDS
Ventanilla Única de la Directiva de Servicios

Mapa | Contacto | Accesibilidad | Idiomas | Quejas y Sugerencias

Usuario:
Contraseña:

Información de los trámites necesarios para la prestación de un servicio

▶ Cuéntanos tu idea o proyecto; tu actividad, dónde realizarla y cómo quieres establecerte

Necesito más información sobre actividades, localidades y formas de establecerse en España

Localidad
Conoce datos de la localidad que desees:

Actividades
Obtén información relacionada con tu actividad

Forma de establecerse
Infórmate sobre todas las formas jurídicas.

Barcelona (Cataluña)
Servicios técnicos de arquitectura

Selección forma de establecimiento:
Selecciona la **forma de establecimiento** más adecuada:

Formas de establecimiento

- Sociedad Anónima (S.A.)
- Sociedad Limitada (S.L.)
- Sociedad Laboral
- Sociedad Profesional
- Sociedad Cooperativa
- Sociedad Colectiva
- Sociedad Comanditaria
- Sucursal
- Filial
- Franquicia
- Otras formas de Establecimiento
- Empresario Individual con establecimiento
- Empresario Individual sin establecimiento
- Asociación con una empresa establecida
- Prestación temporal de servicios

Asistente de Autoayuda

 Si tienes dudas también puede utilizar el "Asistente de autoayuda".

Más Información

- [Guía de Servicios Empresariales](#)
- [Colegios de Arquitectos de Barcelona](#)
- [Normativa para servicios técnicos de Arquitectura](#)
- [Descripción de formas jurídicas](#)

¿qué puedes encontrar?

- [Presentación del Portal](#)
- [Directiva de Servicios](#)
- [Autoridades Competentes](#)

¿a quién recurrir?



He tenido un problema con un trámite de [constitución](#) o de [ejercicio de actividad](#)

He tenido un problema con un [producto](#) o un [servicio](#)

¿necesitas ayuda?



902 11 12 13
info@vuds.es

guías de asistencia



[Guía general de asistencia](#)
[Guías por actividades](#)



VUDS: Maqueta del Portal

VUDS
Ventanilla Única de la Directiva de Servicios

Mapa | Contacto | Accesibilidad | Idiomas | Quizzes y Recomendaciones

Usuario:
Contraseña:

Información de los trámites necesarios para la prestación de un servicio

[Volver a los resultados](#) [Nueva búsqueda](#) [Imprimir](#)

Trámites para arquitectura en Barcelona como empresario individual sin establecimiento

Constitución de Sociedades iniciar tramitación

Ver formato: [Gráfico](#) | [Listado](#)

- Paso 1. [Solicitud del certificado de denominación social](#) dni
- Paso 2. [Constitución de la Fianza](#)
- Paso 3. [Solicitud de NRG provisional](#)
- Paso 4. [Liquidación ITP/AJD](#) dni
- Paso 5. [Inscripción en el Registro Mercantil](#)
- Paso 6. [Registro Inversiones del Ministerio de Economía](#) dni
- Paso 7. [NIF definitivo](#)

dni Trámites que pueden realizarse con certificado electrónico

Ejercicio de la actividad iniciar tramitación

Ver formato: [Gráfico](#) | [Listado](#)

- Paso 8. [Declaración Censal](#)
- Paso 9. [Trámites en la Seguridad Social](#) dni
- Paso 10. [Legalización del Libro de Visitas](#) dni
- Paso 11. [Libros de Hacienda e IVA](#)
- Paso 12. [Solicitud del Título-licencia específico para las Agencias de viaje](#)
- Paso 13. [Licencias Municipales](#) dni
- Paso 14. [Comunicación de Apertura del Centro de Trabajo](#)

dni Trámites que pueden realizarse con certificado electrónico

Información relacionada

- ¿Qué es la Directiva de Servicios?
- ¿Qué es un Certificado Electrónico?
- ¿Cómo realizar un trámite on-line?
- Legislación española de sociedades
- Requisitos para otros estados miembros

¿A quién recurrir?

Autoridades Competentes

He tenido un problema con un trámite de constitución o de ejercicio de actividad [ver más](#)

He tenido un problema con un probante o un servicio [ver más](#)

¿necesitas ayuda?

902 11 12 13
info@vuds.es

guías de asistencia

[Guía general de asistencia](#)
[Guía de Servicios Empresariales](#)

- GRACIAS POR SU ATENCIÓN
- rodrigo.molina@map.es